

L-4

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM. 268

México, D. F., 26 de agosto de 1961.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. - A las 0.00 horas de hoy el Jefe de la 12/a. Zona Militar, Gral. JOSÉ GUADALUPE AGUSTIN HERNANDEZ, acatando órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional, mandó retirar la tropa que se encontraba vigilando el orden, principalmente en las cercanías de las Oficinas del Partido Navista. Esto se debe a que los Navistas han desvirtuado su disposición de respetar -- las órdenes del Gobierno del Estado y de la Zona Militar.

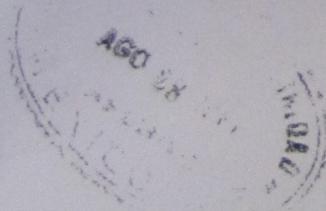
Las Autoridades correspondientes han otorgado permisos para que se continúen celebrando mitines, con la advertencia de que no se llegue al insulto ni a la violencia, en la inteligencia de que en caso contrario, volvería a actuar los elementos del Ejército.

Se concedió autorización para que el día de mañana, a las 11.00 horas, los Sinarquistas celebren un mitin en la Plaza de Armas, con la misma advertencia.

El Comité Navista, que ahora se hace llamar "Partido Demócrata Potosino", está haciendo propaganda entre la ciudadanía para que se sumen al mismo, pidiendo como requisito la entrega de dos fotografías. Con la documentación que se recabe, se pediría el registro del nuevo organismo político, en la ciudad de México, con la finalidad de actuar en la próxima campaña para elección de Presidentes Municipales. Los Dirigentes aseguran que trabajarán con ahínco para lograr un mayor número de triunfos, ya que "los fue arrebatado el triunfo que habían logrado para designar Gobernador del Estado".

Respetuosamente.  
EL CORONEL L. R. M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANCÉL ESCAMILLA.



ME/op

- 1 - 61